



ANUNCIO

Con fecha 19 de julio de 2013 se publicó en el BOC la Resolución de 12 de julio de 2013 por la que se hicieron públicos el procedimiento y los calendarios para la asignación de destinos para el curso 2013/2014.

Realizada la asignación de vacantes para interinos curso 2013/2014, dado que hay múltiples personas que figuran duplicados en ambas listas (vacantes y sustituciones) y visto el número de licencias que es necesario sustituir, se informa que los primeros libres de las listas de sustituciones que deben acudir al Salón de actos sito en la 3ª planta del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples c/ Vargas, 53. Santander el día 11 de septiembre de 2013, a efectos de ser nombrados para cubrir posibles sustituciones, se corresponden con la siguiente numeración de la lista de sustituciones (sólo de las especialidades que se indican).

E. Infantil:	Hasta el nº 215 inclusive. Hora: 09:30
Primaria:	Hasta el nº 286 inclusive. Hora: 10:10
Audición y Lenguaje:	Hasta el nº 83 inclusive. Hora: 11:00
Pedagogía Terapéutica:	Hasta el nº 122 inclusive. Hora: 11:05
Idioma Extranj. Inglés:	Hasta el nº 107 inclusive. Hora: 11:10
Educación Física:	Hasta el nº 80 inclusive. Hora: 11:15
Música:	Hasta el nº 47 inclusive. Hora: 11:20
Ciencias Naturales:	Hasta el nº 16 inclusive. Hora: 11:25

El día 10 se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería y en la página web “educantabria.es” la lista de sustituciones a cubrir.

Para el resto de sucesivas sustituciones, en el momento en que sea necesario, se irá llamando a los Maestros interinos por el procedimiento establecido (contacto con llamada telefónica grabada y/o burofax).

Santander 9 de Septiembre de 2013

LA DIRECTORA GENERAL DE
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: Mª Luisa Saez de Ibarra Trueba